

I.E.P.I.P.S.M N° 60019 “SAN MARTÍN DE PORRES”

**BOLETÍN INFORMATIVO SOBRE LAS
CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE
MATRÍCULA 2026**



BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

Estimado Padre, Madre de Familia o Apoderado.

Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria

Con el sincero deseo de que su familia se encuentre en buen estado de salud y estando próximos a culminar el año escolar, queremos expresar nuestro agradecimiento a Dios, a nuestra Madre María y a nuestro Santo Patrono San Martín de Porres por acompañarnos en este caminar. Asimismo, agradecemos el apoyo constante que cada uno de ustedes brinda a nuestra comunidad educativa.

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de proporcionar información relevante sobre nuestra institución, así como sobre los procesos de gestión académica, institucional y administrativa que consideramos necesarios para la toma de decisiones al momento de elegir y/o ratificar a nuestra Institución como centro de estudios para su menor hijo(a).

1. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN



Nuestra Institución Educativa viene funcionando en tres niveles Inicial, Primaria y Secundaria según Resolución:

Resolución Directoral N° 00178 de fecha 30/01/1970 Nivel Primaria.

Resolución Directoral N° 01260 de fecha 21/06/1997 Nivel Secundaria.

Resolución Directoral N° 00463 de fecha 12/03/2013 Nivel Inicial.

2. DATOS DEL PROMOTOR Y DIRECTORA DE LA IE



PROMOTOR

Nombre : HNO. MANUEL VASQUEZ ARIRAMA
DNI N° : N° 05400900
Teléfono : 994551319
Correo electrónico : maltoso2112@yahoo.com

DIRECTORA

Nombre : Lic. KELLY DEL AGUILA LÓPEZ
DNI N° : 05348299
Correo electrónico : kellyjim2011@hotmail.com
Teléfono : N° 990859234

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

3. REGLAMENTO INTERNO DE LA IE



El Reglamento Interno de la IE se ha actualizado, incluyéndose las últimas disposiciones Según normativas vigentes. Se encuentra publicado en la página web Institucional www.cparroqualsmp.com

4. MATRICULA 2026



4.1. MONTO DE MATRÍCULA

NIVEL		
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
S/. 250.00	S/. 210.00	S/. 210.00

La IE ha fijado la cuota de matrícula teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

4.2. OPORTUNIDAD DE PAGO / CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2026

- Matrícula **Regular** : 19 -23 de enero del 2026 (Inicial, Primaria y Secundaria)
- Matrícula **Extemporánea** : 09 – 13 de febrero del 2026 (solo los alumnos con curso de recuperación académica)

IMPORTANTE:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula establecida, por lo que sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo/a en las fechas fijadas en el presente cronograma, caso contrario, lamentablemente, perderá la vacante.

Considerar que, en caso el padre de familia adeude pensión 2025 y aun así pagara el concepto de matrícula 2026, no podrá realizar el proceso de matrícula que corresponda y el monto abonado le será devuelto.

4.3 PROCESO DE MATRÍCULA 2026

La matrícula 2026 será en forma virtual. Para ello, debe seguir el siguiente procedimiento:

- a) Ingresar a la Página web de la IE www.cparroqualsmp.edu.pe
- b) Ingresar a la plataforma institucional SieWeb: <https://smp.sieweb.com.pe> con su usuario y clave de familia proporcionada por la IE.
- c) Estando en la ventana principal del usuario de familia, en el menú vertical ubicado a la izquierda, seleccionar el ícono “Matrícula”, luego dar clic en la opción “Registro” y ejecutar los siguientes pasos:

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

Paso 1:

Seleccionar el nombre del (de la) estudiante para iniciar el proceso de matrícula.

Paso 2:

Se mostrará un mensaje de bienvenida. Para continuar pulsar el botón “Siguiente”. Luego se mostrarán los diversos documentos que informan de las condiciones del servicio educativo, la matrícula y otros, los cuales debe leerlos, si está de acuerdo, debe aceptar virtualmente el contenido de los documentos dando clic en el botón “Sí, Acepto”. Si no está de acuerdo no puede continuar con el proceso.

Paso 3:

En este paso el sistema verifica que el estudiante no tenga pendientes como: deudas de pensiones, pago de matrícula, documentos pendientes de entrega. Si no tuviese pendientes aparecerá un mensaje: “El estudiante cumple con los requisitos de matrícula. Luego seleccionar el botón “Siguiente”.

Paso 4:

Completar la información que se solicita en las siguientes fichas:

- ✓ Estudiante: Actualizar y/o verificar los datos del estudiante, responsable de pago y responsable de matrícula. Una vez completados los datos pulsar el botón “Guardar” y luego “Siguiente”.
- ✓ Familia: Completar/actualizar los datos de la familia. Grabar y dar clic en “Siguiente”.
- ✓ Padres: Completar/actualizar los datos de padre y madre. Grabar y dar clic en “Siguiente”.

d) Una vez concluido el proceso podrá imprimir su **Constancia de Matrícula** y Descargar la lista de útiles del grado que ha matriculado.

En caso de tener más de 1 hijo/a en la IE, dar clic en “Volver a inicio”.

5. PENSIONES 2026



5.1. MONTO DE PENSIONES 2026:

NIVEL	MATRICULA	PENSIONES DE ENSEÑANZA
INICIAL	S/. 250.00	S/. 250.00
PRIMARIA	S/. 210.00	S/. 210.00
SECUNDARIA	S/. 210.00	S/. 210.00

Se ha fijado la pensión de enseñanza teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

5.2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas, con vencimiento el último día de cada mes, excepto el mes de diciembre. Los pagos se realizarán a través de los medios de pago señalados en el numeral 8 del presente documento.

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE LAS PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2026
2	Abril	30/04/2026
3	Mayo	31/05/2026
4	Junio	30/06/2026
5	Julio	31/07/2026
6	Agosto	31/08/2026
7	Septiembre	30/09/2026
8	Octubre	31/10/2026
9	Noviembre	30/11/2026
10	Diciembre	22/12/2026

5.3. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza se mantendrá durante el año 2026, excepto que por mandato legal se disponga incremento.

5.4. INTERES MORATORIO

Nuestra IE no cobra interés moratorio frente a retrasos en el pago de pensiones, por eso invocamos al padre de familia ser responsable con el cronograma de pago.

6. CUOTA DE INGRESO



La cuota de ingreso otorga al estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en la Institución Educativa hasta la culminación de sus estudios en la misma. Se cobra por única vez y se rige de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno de la IE.

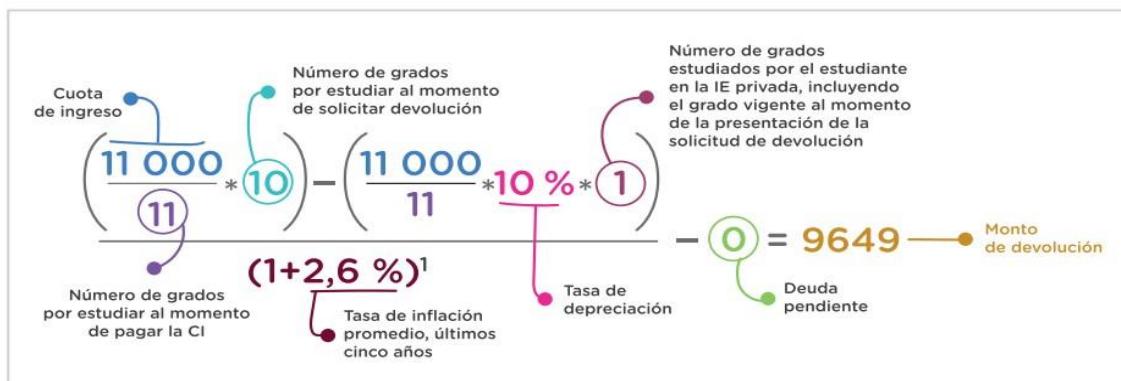
BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

Es importante tener en cuenta que, si no se cumple en los plazos indicados el estudiante pierde la vacante y esta es otorgada a los estudiantes que están en lista de espera.

La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N° 005-2021-MINEDU.

Aquí la fórmula con valores ficticios.



6.1. MONTO DE CUOTA DE INGRESO:

NIVEL		
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
S/. 800.00	S/ 700.00	S/. 600.00

6.2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE CUOTA DE INGRESO

La oportunidad de pago de la cuota de ingreso varía según el proceso iniciado:

- Si el estudiante admitido ha participado del **Proceso de Admisión**, la cuota de ingreso debe ser pagada dentro de los 3 días posteriores a la publicación de la Lista de estudiantes admitidos.
- Si el estudiante admitido ha ingresado por **Vacantes liberadas** la cuota de ingreso debe ser pagada dentro de los 3 días posteriores a la Confirmación de vacante.

Este concepto podrá pagarse a través de los medios de pago señalados en el numeral 8 del presente documento.

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

7. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE CUOTA DE INGRESO, DE MATRÍCULA Y DE PENSIONES



AÑO	NIVEL	CUOTA DE INGRESO	MATRÍCULA	PENSIONES
2022	INICIAL	500	175	175
	PRIMARIA	350	155	155
	SECUNDARIA	350	155	155
2023	INICIAL	600	190	190
	PRIMARIA	450	170	170
	SECUNDARIA	400	170	170
2024	INICIAL	650	210	210
	PRIMARIA	550	190	190
	SECUNDARIA	450	190	190
2025	INICIAL	700	230	230
	PRIMARIA	600	200	200
	SECUNDARIA	500	200	200
2026	INICIAL	800	250	250
	PRIMARIA	700	210	210
	SECUNDARIA	600	210	210

8. MEDIOS DE PAGO



Para efectuar el pago de los conceptos **Cuota de Ingreso, Matrícula y Pensiones** de enseñanza nuestra IE pone a disposición:

- **Pago Efectivo:** Plataforma institucional **SIEWEB**, la cual generará un código CIP para pagar a través de la banca móvil y agentes autorizados.

En caso de tener alguna dificultad apersonarse al área de tesorería de la IE. a partir del 05 de enero, de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 12:00 m

9. CERTIFICADOS DE ESTUDIO



Los certificados de estudio podrán solicitarse a partir del 15 de diciembre y serán entregados en cuanto el Ministerio de Educación emita la normativa para su generación.

Tenga en cuenta que la I.E. **tiene la facultad de retener los certificados de estudios de los períodos no cancelados** (Véase Declaración Jurada de Padres de Familia y/o apoderados).

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

10. INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVOS



ADMISIÓN

10.1. PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN 2027

El ingreso de estudiantes nuevos a nuestra IE se da por dos procedimientos:

A. PROCESO DE ADMISIÓN

El Proceso de Admisión se desarrolla en los grados: **3 años Inicial y 1ro. Secundaria** y se efectúa en los meses de septiembre y octubre de cada año.

GRADO	NIVEL	VACANTES	OBERVACIÓN
3 AÑOS	INICIAL	60	Incluye 4 vacantes para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (2 por aula)
1ro. SEC.	SECUNDARIA	32	Incluye 2 vacantes para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Este proceso se desarrolla según lo siguiente:

MOMENTO 1:

- **PASO 1:**
 - Ingresar a la Página Web: www.cparroqualsmp.edu.pe Admisión 2027.
 - Descargar **DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISION 2027.**
- **PASO 2:**
 - Ingresar a **SOLICITUD DE ADMISIÓN 2026**, llenar los datos solicitados y enviar adjuntando los siguientes **documentos escaneados**.
Documentos a escanear
 - Constancia de Matrícula (SIAGIE 2025, de ser el caso).
 - DNI del estudiante, del Padre y Madre escaneados en una sola hoja A-4 (los tres juntos en una misma hoja).
 - Copia de recibo de luz o agua a nombre del padre o madre del postulante, en caso de no ser casa propia presentar el contrato de arrendamiento.
 - Constancia de no adeudo de la IE de procedencia y/o cuna (de ser el caso).
 - En caso que el postulante tenga Apoderado(a), presentar poder Notarial que lo acredeite y DNI.
 - Constancia de Ex – alumno(a). (solicitar en mesa de partes de la IE), Si fuera el caso.
 - Constancia de Trabajo emitida por la Dirección de la I.E. y/o Vicariato (Si fuera el caso)
 - Constancia de Agente Pastoral (emitida por su párroco y Obispo del Vicariato Apostólico de Iquitos, solicitar la misma en su parroquia)
 - Carnet de NEE (Si el Postulante presentara Necesidades Educativas Especiales.)

MOMENTO 2:

- Verificación del expediente por la Comisión de Admisión o Dirección de la IE.
- Publicación de resultados preliminares vía Página Web www.cparroqualsmp.edu.pe Admisión 2027

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

- Recepción de reclamos sobre el puntaje obtenido en la evaluación de expediente, mediante solicitud dirigida al Comité de Evaluación al correo admisión@cparroqualsmp.edu.pe
- Resolución de reclamos vía correo electrónico personal, al Padre de Familia.

MOMENTO 2.A: Solo para 1ro. secundaria.

- Evaluación de las áreas de Matemática, Comunicación, Ingles.
- Entrevista Psicológica Estudiante y Padre de Familia.

MOMENTO 3:

- Publicación de estudiantes admitidos. Página Web www.cparroqualsmp.edu.pe Admisión 2027.
- Las familias de los postulantes que han sido admitidos deberán efectuar el pago de cuota de ingreso en la cuenta del Banco CONTINENTAL Cta. Soles 001103040100019518 CCI 01130400010001951838, remitir la constancia de pago con los datos del estudiante y el grado, al correo: tesoreria@cparroqualsmp.edu.pe
- De no efectuar el pago en el plazo indicado pierde la vacante, la misma que es asignada a otro postulante.
- No se concederá entrevista con el Comité de evaluación y Dirección una vez publicado la lista de estudiantes admitidos, ni se ofrecerá información adicional al resultado.

B. VACANTES LIBERADAS

La admisión en los demás grados (Inicial: 4 años, 5 años; Primaria: 1ro a 6to; Secundaria: 1ro a 5to) **está sujeto a la disponibilidad de vacantes**. El número de vacantes disponibles en estos grados se da a conocer desde la quincena de enero, las vacantes se priorizan para su admisión, a los estudiantes con NEE si lo hubiera, si durante este periodo no se presentará algún estudiante con esa condición, las vacantes son otorgadas a estudiantes de la lista de espera. Teniendo en cuenta los criterios de priorización.

El procedimiento que la IE sigue cuando existen vacantes liberadas es el siguiente:

a. Registro en lista de espera en Dirección de la IE adjuntando los siguientes documentos:

- Copia DNI del estudiante y de padres de familia.
- Libreta de Notas
- Constancia de Matrícula Siagie 2025



b. Evaluación en las Áreas de Matemática, Comunicación e Inglés y Entrevista Psicológica (2do. Primaria a 4to. Secundaria).

c. Respuesta de la IE a partir de la quincena de enero

d. Pago de Cuota de Ingreso

e. Pago de 20.00 soles por concepto de constancia de vacante

f. Entrega de Constancia de Vacante, señalando los documentos que debe presentar durante la matrícula.

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

9.2. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN (EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES)

Nº	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	PUNTAJE												
1	<p>Contar con hermanos/as matriculados/as en la I.E. cuyos padres han demostrado responsabilidad económica y participación en la educación de sus hijos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Económica (5 puntos). • Compromiso de los padres al participar en la educación de sus hijos (5 puntos). 	<p>(10 puntos.)</p> <p>Si a la fecha de la inscripción tuviera deuda pendiente, se considera -03 puntos por mes adeudado.</p> <p>Si a la fecha de la inscripción no tuviera deuda pendiente, pero realizó pagos mensuales con retraso, se descontará -04 puntos en total.</p> <p>Referencia el Informe de Progreso del Aprendizaje de su menor hijo(a) en la IE.</p>												
2	<p>Residencia en la zona de ubicación de la I.E.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">1 – 5 cuadras</td> <td style="width: 90%;">(07) puntos</td> </tr> <tr> <td>6 – 10 cuadras</td> <td>(06) puntos</td> </tr> <tr> <td>11 – 20 cuadras</td> <td>(05) puntos</td> </tr> <tr> <td>Más de 21 cuadras:</td> <td></td> </tr> <tr> <td> Mismo distrito</td> <td>(02) puntos</td> </tr> <tr> <td> Otro distrito</td> <td>(01) puntos</td> </tr> </table>	1 – 5 cuadras	(07) puntos	6 – 10 cuadras	(06) puntos	11 – 20 cuadras	(05) puntos	Más de 21 cuadras:		Mismo distrito	(02) puntos	Otro distrito	(01) puntos	
1 – 5 cuadras	(07) puntos													
6 – 10 cuadras	(06) puntos													
11 – 20 cuadras	(05) puntos													
Más de 21 cuadras:														
Mismo distrito	(02) puntos													
Otro distrito	(01) puntos													
3	Ser hijo (a) de trabajador de la I.E.	(08) puntos												
4	Ser hijo (a) de trabajador de otra IE Parroquial/VAI	(05) puntos												
5	Ser hijo/a de ex Padre de Familia de la I.E, cuyos padres han demostrado responsabilidad económica y participación en la educación de sus hijos /as.	(03) puntos												
6	Ser hijo (a) de ex alumno/a de la misma I.E	(05) puntos												
7	<p>Ser hijo/a de ex alumno/a de otra I.E. Parroquial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestra Señora de la Salud <input type="radio"/> • Virgen de Loreto <input type="radio"/> • Nuestra Señora de Loreto <input type="radio"/> • Sagrada Familia <input type="radio"/> 	(03) puntos												
8	Ser hijo (a) Agente Pastoral	(03) puntos												

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

11. PLAN CURRICULAR: DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO

11.1. SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de estudios correspondiente al año 2026 es como se detalla líneas abajo, no obstante, es importante destacar que todas las áreas son desarrolladas en modalidad presencial.

Las horas se distribuyen de acuerdo con el desarrollo de la Programación Curricular establecida en la IE. El uso del tiempo es flexible según la necesidad de aprendizaje previstos en las programaciones curriculares anual, unidades y sesiones. Las áreas se trabajan de manera integrada a través del desarrollo de las diferentes actividades realizadas durante la jornada diaria.

a. INICIAL

Nº	ÁREAS	Nº DE HORAS POR EDADES		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
01	Matemática	07	07	07
02	Comunicación	08	08	08
03	Personal Social	04	04	04
04	Psicomotriz	02	02	02
05	Educación Religiosa	01	01	01
06	Ciencia y Tecnología	04	04	04
07	Inglés	02	02	02
08	Talleres Artísticos	02	02	02
TOTAL DE HORAS		30	30	30

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

b. PRIMARIA

Nº	ÁREAS	Nº DE HORAS POR GRADO					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
01	Matemática	07	07	06	06	06	06
02	Comunicación	07	07	06	06	07	07
	Plan Lector	01	01	01	01	01	01
	Oratoria	01	01	01	01	01	01
03	Arte y Cultura	02	02	02	02	03	03
	Expresión Corporal	01	01	01	01	-	-
04	Personal Social	03	03	04	04	04	04
05	Educación Física Karate	02	02	02	02	02	02
		01	01	01	01	-	-
06	Educación Religiosa	02	02	02	02	02	02
07	Ciencia y Tecnología	03	03	04	04	04	04
08	Inglés	03	03	03	03	04	04
09	Innovación	01	01	01	01	02	02
10	Tutoría y Orientación Educativa/Happy	02	02	02	02	02	02
	TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	38	38

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

c. SECUNDARIA

N°	ÁREA / DOCENTES	N° DE HORAS POR GRADO				
		1º	2º	3º	4º	5º
01	COMUNICACIÓN 1	07	07	07	07	07
02	MATEMÁTICA 1	05	05	05	05	05
	MATEMÁTICA 2	02	02	02	02	02
03	INGLÉS	04	04	04	04	04
04	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	05	05	05	05	05
05	CIENCIAS SOCIALES	04	04	04	04	04
06	DESARROLLO PERSONAL	04	04	04	04	04
07	ED. FISICA	02	02	02	02	02
	DANZA	01	01	01	01	01
08	ED. TRABAJO	02	02	02	02	02
09	ED. RELIGIOSA	02	02	02	02	02
10	ED. ARTE	03	03	03	03	03
11	TUTORIA	02	02	02	02	02
TOTAL DE HORAS		43	43	43	43	43

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

11.2. SOBRE LA METODOLOGÍA

En los tres niveles educativos en los que la institución brinda sus servicios, los procesos de aprendizaje son impulsados desde los lineamientos metodológicos del Aprendizaje Basado en Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Invertido, y también del Aprendizaje Socioemocional, diseñado para desarrollar la felicidad y el bienestar integral de los estudiantes, maestros y padres. Basado en el desarrollo sistemático de hábitos emocionales productivos a través de experiencias de la vida real, utilizando la investigación sobre inteligencia emocional, con el Programa Happy.

Estas rutas de aprendizaje permiten al estudiante vincularse con el entorno y su problemática, con la finalidad de contribuir en su solución. Además, dada la modalidad del servicio, el estudiante tiene la oportunidad de revisar con anticipación la información proporcionada, y anotar sus inquietudes en torno a ella, para hacerlas al docente.

12. SISTEMA DE EVALUACION Y CONTROL DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES.



12.1. SOBRE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Este proceso se desarrolla desde la perspectiva formativa, considerando tanto los resultados como los procesos que se han llevado a cabo, valorando tanto lo intelectual como lo volitivo. El estudiante es evaluado en cada sesión de aprendizaje, pues cada uno lleva consigo una actividad de evaluación. La asistencia a las clases es importante, en tanto permite la interacción con el docente para despejar dudas y mostrar evidencias del aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes para el presente año lectivo 2026 es literal, desde Inicial hasta 5to de secundaria.

Los resultados de las evaluaciones están a disposición, tanto de los estudiantes como de los padres de familia, en la plataforma institucional, sea esta Avance de Unidad o Informes de Progreso de Competencias (Libreta de Notas).

12.2. SOBRE EL CONTROL DE ASISTENCIAS

La IE controla la asistencia de los estudiantes de manera diaria, en caso el estudiante faltara a la IE, el padre de familia y/o apoderado tiene que realizarlo dentro del plazo de 48 horas de ocurrida la inasistencia, adjuntando documentos probatorios, por los siguientes medios:

- Presencial por mesa de partes de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- correo a Secretariacparroquialsmp@gmail.com

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

12.3. SOBRE EL UNIFORME

El uso del uniforme es obligatorio, el estudiante lo debe usar en forma adecuada durante el horario de clase y cuando se lo requiera. Consiste en:

INICIAL

Uniforme de diario

- ❖ **Mujeres y varones**, polo blanco de algodón con cuello camisero y botones blanco. Borde de manga y cuello: negro, rojo y con nombre de la IE en crema. Insignia del colegio. Solo se permite las casacas del colegio para días de lluvia o frío.
- ❖ **Mujeres**: Short falda gris con dos pliegues a cada lado, medias grises y zapatos negros.
- ❖ **Varones**: Short gris, medias grises y zapatos negros.

Uniforme de psicomotricidad

- ❖ **Mujeres y varones**, polo crema de algodón, cuello en V ribete negro, borde de manga ribete negro, insignia del colegio de 15 cm.
- ❖ **Mujeres**: Pantaloneta negra con dos rayas cremas a cada costado con las iniciales del colegio, zapatillas blancas y medias blancas.
- ❖ **Varones**: Short negro con dos rayas cremas a cada costado con las iniciales del colegio, zapatillas blancas y medias blancas.

PRIMARIA

Uniforme de diario

- ❖ **Mujeres y varones**, polo blanco de algodón con cuello camisero y botones blanco. Borde de manga y cuello: negro, rojo y con nombre de la IE en crema. Insignia del colegio. Solo se permite las casacas del colegio para días de lluvia o frío.
- ❖ **Mujeres**: Falda plisada gris, zapatos negros y medias grises.
- ❖ **Varones**: Pantalón gris, medias grises y zapatos negros.

Uniforme de educación física:

- ❖ **Mujeres y varones**, polo crema de algodón, cuello en V ribete negro, borde de manga ribete negro, insignia del colegio de 15 cm.
- ❖ **Mujeres de 1° a 3°**: Pantaloneta negra con dos rayas cremas a cada costado con las iniciales del colegio, zapatillas blancas y medias blancas.
- ❖ **Varones de 1° a 3°**: Short negro con dos rayas cremas a cada costado con las iniciales del colegio, zapatillas blancas y medias blancas.
- ❖ **Mujeres y varones de 4° a 6°**, pantalón buzo con las (letras iniciales del colegio 14cm). Se ingresa al colegio con el pantalón buzo.

SECUNDARIA

Uniforme de diario

- ❖ **Mujeres y varones**, polo blanco de algodón con cuello camisero y botones blanco. Borde de manga y cuello: negro, rojo y con nombre de la IE en crema. Insignia del colegio. Solo se permite las casacas del colegio para días de lluvia o frío.
- ❖ **Mujeres**: Falda plisada gris, zapatos negros y medias grises.
- ❖ **Varones**: Pantalón gris, medias grises y zapatos negros.

Uniforme de Educación física:

- ❖ **Mujeres y varones**, polo crema de algodón, cuello en V ribete negro, borde de manga ribete negro, insignia del colegio de 15 cm.
- ❖ **Mujeres**: Pantaloneta negra con dos rayas cremas a cada costado con las iniciales del colegio, zapatillas blancas y medias blancas.
- ❖ **Varones**: Short negro con dos rayas cremas a cada costado con las iniciales del colegio, zapatillas blancas y medias blancas.
- ❖ **Mujeres y varones**, pantalón buzo con las (letra iniciales del colegio 14cm). Se ingresa al colegio con el pantalón buzo.

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

13. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO Y HORARIO DE CLASES

13.1 CALENDARIZACIÓN 2026

I BIMESTRE 10 SEMANAS	DEL LUNES 02 DE MARZO AL VIERNES 08 MAYO	
	UNIDAD I	Del Lunes 02 de marzo al viernes 03 de abril - 05 semanas
	UNIDAD II	Del lunes 06 de abril al viernes 08 de mayo - 05 semanas
SEMANA DE DESCANSO	DEL LUNES 11 DE MAYO AL VIERNES 15 DE MAYO	
II BIMESTRE 10 SEMANAS	DEL LUNES 18 DE MAYO AL VIERNES 24 DE JULIO	
	UNIDAD III	Del lunes 18 de mayo al viernes 19 de junio - 05 semanas
	UNIDAD IV	Del lunes 22 de junio al viernes 24 de julio - 05 semanas
SEMANA DE DESCANSO	DEL LUNES 27 DE JULIO AL VIERNES 07 DE AGOSTO	
III BIMESTRE 09 SEMANAS	DEL LUNES 10 DE AGOSTO AL VIERNES 09 DE OCTUBRE	
	UNIDAD V	Del Lunes 10 de agosto al viernes 04 de setiembre - 04 semanas
	UNIDAD VI	Del lunes 07 de setiembre al viernes 09 de octubre - 05 semanas
SEMANA DE DESCANSO	DEL LUNES 12 DE OCTUBRE AL VIERNES 16 DE OCTUBRE	
IV BIMESTRE 09 SEMANAS	DEL LUNES 19 DE OCTUBRE AL VIERNES 18 DE DICIEMBRE	
	UNIDAD VII	Del lunes 19 de octubre al viernes 13 de noviembre - 04 semanas
	UNIDAD VIII	Del lunes 16 de noviembre al viernes 18 de diciembre - 05 semanas
CLAUSURA	22 DE DICIEMBRE	

“Fe, servicio, calidad y humildad”

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

13.2. HORARIO DE CLASES

Nuestra IE funciona en el turno mañana. Los horarios de clases de los estudiantes, en la modalidad presencial y según el nivel, es como se indica:

El horario de trabajo escolar es:

Hora de ingreso:

Inicial: 7:00 a 7:30 am

Primaria: 6:45 a 7:00 am

Secundaria: 6:45 a 7:00 am

Hora de salida:

Inicial: 3 años 12:40 p.m.

4 a 5 años 1:00 p.m.

Primaria: lunes a viernes 1° a 4° grado 1:00 p.m.

Lunes, miércoles y viernes 5° y 6° grado 1:45 p.m.

Martes y jueves 5° y 6° grado 1:00 p.m.

Secundaria: lunes, miércoles y viernes 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Salida: 2:25 p.m.

Martes y jueves 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Salida: 1:40 p.m.

Si hubiera normativa que señalara cambio de modalidad, este horario se modificará según las condiciones que esta determine.



14. NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA

NIVEL	CANTIDAD
Inicial	30
Primaria	35
Secundaria	35

Nota: En caso de repitencia del estudiante y este tiene la necesidad de continuar en la IE en el mismo grado del año anterior, se incrementará en el aula (01) estudiante más.

Por unión familiar y número de hermanos en la I.E., se podrá incrementar un estudiante más en el aula.

BOLETIN INFORMATIVO 2026 “CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRICULA”

Iquitos, 14 de noviembre 2025

14. SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES



14.1 SOPORTE EMOCIONAL: PASTORAL, TUTORÍA Y PSICOLOGÍA

SOPORTE EMOCIONAL: PASTORAL, TUTORÍA Y PSICOLOGÍA

- ❖ Trabajo integral basado en la formación Martiniana que articula lo espiritual, lo académico y lo psicológico desde los valores cristianos.
- ❖ Estrategias de acción con los estudiantes
 - Conocer y poner en práctica normas de convivencia al momento de interactuar en las clases (puntualidad, respeto, modo de actuar).
 - Incentivar el valor de la solidaridad familiar para responder al contexto de aislamiento social.
 - Conocimiento y desarrollo de habilidades de organización que deben mantener en casa durante y después de las clases.
 - Conocimiento de las expectativas de su experiencia educativa a distancia.
- ❖ Publicación de videos, collage de fotos, entrevistas, banners, frases, consejos y rutinas por la plataforma SIEWEB.
- ❖ Invitación a los padres de familia a participar de los talleres de Escuela de Padres,
- ❖ Publicación de actividades y juegos para realizar en casa.

ACOMPAÑAMIENTO:

- ❖ Elaboración de boletines.
- ❖ Elaboración de horarios de acompañamiento personalizado a estudiantes con Necesidades Educativas de atención y la adaptación de material de trabajo para los mismos.
- ❖ Entrevistas de seguimiento con los padres de familia y/o con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) por parte de las psicólogas de la institución.

Atentamente,